Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SSPTM-086-2026

1. Nombre de la regulación

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

2. URL de la regulación

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2016-07-18	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2021-05-20	Ley General

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	Dirección de Seguridad Pública. Dirección de Tránsito. Dirección Jurídica.

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- CAPITULO V
- SECCION III DEL SECRETARIO TECNICO
- SECCION II DE LA COMISION EJECUTIVA
- SECCION II DE LA COMISION EJECUTIVA
- SECCION I DE SUS ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO
- CAPITULO IV DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION
- CAPITULO III DEL COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA
- CAPITULO IV DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION
- CAPITULO II DEL COMITE COORDINADOR

- CAPITULO I DEL OBJETO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRPUCION
- CAPITULO I DEL OBJETO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRPUCION
- TITULO SEGUNDO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION
- CAPITULO II. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PUBLICO
- CAPITULO I. OBJETO DE LA LEY
- TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES
- DE LOS SISTEMAS LOCALES
- TRANSITORIOS
- CAPITULO UNICO DE LAS RECOMENDACIONES
- TITULO QUINTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITE COORDINADOR
- CAPITULO UNICO DE LAS RECOMENDACIONES
- CAPITULO UNICO DE LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL
- DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACION
- DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACION
- TITULO TERCERO

12. Objeto de la regulación	13. Materia regulada
Esta Ley tiene por objeto establecer las bases, principios, lineamientos y procedimientos que imperan en el Sistema Nacional anticorrupción; esto con el objetivo de combatir los hechos de corrupción.	Servidores públicos de la administración pública.

14.Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16.Trámites y servicios relacionados con la regulación
Administración pública.	Toda la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla. Servidores Públicos en general.	N/A

URL Tramite o servicio
https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Sistema+Operador+de+los+Servicios+de+Agua+Potable+y+Alcantarillado+del+Municipio+de+San+Martin+Texmelucan%2C+Pue.

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación	18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación
N/A	N/A

19. Ámbito de aplicación	20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
Federal	Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla. Ley de Seguridad

Pública para el Estado de Puebla. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna.

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

VICTOR JAIME PICAZO PEREZ SECRETARIO TECNICO DE LA SSPTM